

**ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE (10/06/2009) DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA.**

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los diez días del mes de junio de dos mil nueve, siendo las trece horas cuarenta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. Resolución de Decano N° 074/2009 mediante la cual se aprueba, ad-referendum del Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, el Reglamento del Programa de Posgrado "Especialización en Gestión de la Seguridad Delictiva e Investigación Delictiva".

Previa espera reglamentaria, e informe por secretaría sobre la presencia de seis (6) Consejeros, y existiendo quórum suficiente para deliberar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11° inc. d) del Estatuto General de la Universidad, el Consejero de mayor antigüedad, Lic. Omar BARBERIS, da por iniciada esta sesión.

Se encuentran presentes los Consejeros que firman en el ANEXO del Acta Sintética cuya copia se adjunta a la presente.

Se encuentra presente la Secretaría Académica del IAPCS, Cra. Gloria LICERA.

**ANTES DE DAR COMIENZO AL TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y DISPUESTO POR UNANIMIDAD SE INCORPORARON LOS SIGUIENTES TEMAS AL ORDEN DEL DÍA ATENTO A QUE POR UN ERROR MATERIAL NO SE INCLUYERON OPORTUNAMENTE.**

3. DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Asunto: Designaciones Interinas: Nota de fecha 20/07/07, recibida en Secretaría de Consejo Directivo con fecha 25/07/07, suscripta por el Ing. Oscar N. ALAMO mediante la cual solicita se "tenga a bien dar pronta continuidad a la solicitud de otorgar un aumento en la dedicación docente, pasando de mi actual 120% completo, a dedicación exclusiva".

Acta Definitiva N° 198/09 (10/06/09)

4. **DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Asunto: Designaciones Interinas: Nota suscripta por la Mgter. Ana EMAIDES mediante la cual solicita designación interina en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Simple
5. **DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Asunto: Pedido de informe presentado por el Consejero Jorge AHUMADA, sobre los criterios actuales para el llamado a S.I.D.

Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".  
Se resuelve por unanimidad designar a los Consejeros Carla GILL y Sergio MUGICA

Segundo Punto del orden del día que dice: Resolución de Decano N° 074/2009 mediante la cual se aprueba, ad-referendum del Consejo Directivo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, el Reglamento del Programa de Posgrado "Especialización en Gestión de la Seguridad Delictiva e Investigación Delictiva".  
Por unanimidad se resuelve el pase a Comisión de Enseñanza

Siendo las 13:46 hs. se incorpora el Consejero Mario TAMAGNO continuando la sesión con siete (7) consejeros presentes.

Tercer Punto del orden del día que dice: **DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Asunto: Designaciones Interinas: Nota de fecha 20/07/07, recibida en Secretaría de Consejo Directivo con fecha 25/07/07, suscripta por el Ing. Oscar N. ALAMO mediante la cual solicita se "tenga a bien dar pronta continuidad a la solicitud de otorgar un aumento en la dedicación docente, pasando se mi actual tiempo completo, a dedicación exclusiva"  
Atento a que los despachos han sido incorporados fuera del orden del día, se resuelve por unanimidad la constitución en comisión a los fines del tratamiento de los mismos.

Se procede a la lectura del despacho en consideración mediante el cual se recomienda "Retirar de la Comisión de Enseñanza la solicitud de vistos, por haberse tornado abstracto su tratamiento por el tiempo transcurrido y por no existir, en este momento, la necesidad académica que justifique la misma".  
Sometido a votación el despacho referido se resuelve su aprobación por unanimidad.

Cuarto Punto del orden del día que dice: **DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA:** Asunto: Designaciones Interinas: Nota suscripta por la Mgter

Acta Definitiva N° 138708 /10/15/09

**Ana EMAIDES** mediante la cual solicita designación interina en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Simple

Atento a que los despachos han sido incorporados fuera del orden del día, se resuelve por unanimidad la constitución en comisión a los fines del tratamiento de los mismos.

Se procede a la lectura del despacho en consideración mediante el cual se recomienda "Retirar de la Comisión de Enseñanza la solicitud de vistas, por haberse tornado abstracto su tratamiento por el tiempo transcurrido y por no existir, en este momento, la necesidad académica que justifique la misma".

Sometido a votación el despacho referido se resuelve su aprobación por unanimidad.

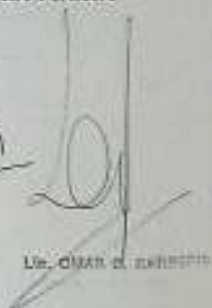
**Quinto Punto del orden del día que dice:** DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA: Asunto: Pedido de informe presentado por el Consejero Jorge AHUMADA, sobre los criterios actuales para el llamado a S.I.D.

Atento a que los despachos han sido incorporados fuera del orden del día, se resuelve por unanimidad la constitución en comisión a los fines del tratamiento del despacho de referencia.

Se procede a la lectura del mismo mediante el cual se recomienda "Informar al Consejero Jorge Nelson AHUMADA de los términos del presente despacho"

Por unanimidad se resuelve la aprobación del despacho de referencia.

**SIENDO LAS CATORCE HORAS DIEZ MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN**



Lic. OLGA D. ZABRITTO

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	TEL.	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
AHUMADA, Jorge Nelson	12.908.788	Profesor	ahumada_04@yahoo.com.ar ahumada05@gmail.com	0351 - 4894166				
ALTAMIRANO, Yanina	30693002	Estudiante	nini_altamirano@yahoo.com.ar la_juanita200@hotmail.com.ar	154255795				
ANDREIS, Julio Mariano	31.978.553	Estudiante	marischaandrea@yahoo.com.ar marischaandrea@hotmail.com	03532-491174 03532-15404306	13:50			
BARBERIS, Omar Eduardo	10.046.050	Profesor	barberis7@uapla.com obarberis@unym.edu.ar	0351 - 156503319	13:30			
GILL, Carla Yanina	24.919.049	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	carlagill75@hotmail.com	4913321 156572681	13:30			
MUGICA, Sergio Luis	12032043	Egresados	smugica@netnet.com.ar	4531347 - 154122120	13:30			
NEGRETTE, Luis Alberto	23.848.883	Auxiliar	luis_negretti@hotmail.com aldoparedes@argentina.com	4610052 / 4539112 / 154069474	13:30			
PAREDES, Aldo Manuel	6.607.360	Director	aldoparedes@hotmail.com	154061859				
PONCIO, Adalberto Darío	13.571.133	Profesor	dpuncio@unm.edu.ar poncioadalberto@netnet.com.ar	4520030 / 154084915	13:30			
TAMAGNO, Mario Raúl	13.154.008	Profesor	cometmagno@netnet.com.ar	155559261 / 4531236	13:40			

"Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@ics.unvm.edu.ar>  
 Viernes, 19 de Junio de 2009 12:54 p.m.

"TAMAGNO Mario" <mariotamagno@hotmail.com>; "Secretaría Académica IAPCS" <academica@ics.unvm.edu.ar>; "PONCIO Darío" <ponciosoluciones@arnet.com.ar>; "PONCIO Darío" <dponcio@unvm.edu.ar>; "PAREDES Aldo" <aldoparedes@argentina.com>; "NEGRETTI Luis" <luis\_negretti@hotmail.com>; "Mugica Sergio" <smugica@arnet.com.ar>; "MONTES Marcelo" <mmontes@unvm.edu.ar>; "LICERA Gloria" <glcera\_unvm@yahoo.com.ar>; "GILL Carla" <carlagill75@hotmail.com>; "CONCI-TAMAGNO" <conci tamagno@arnet.com.ar>; "BARBERIS Omar" <o\_barberis@hotmail.com>; "BARBERIS Omar" <obarberis@unvm.edu.ar>; "ALTAMIRANO Yarina" <la\_juanita200@hotmail.com>; "ALTAMIRANO Yarina" <nini\_altamirano@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge" <jahumada\_04@yahoo.com.ar>; "AHUMADA Jorge" <jahumada06@gmail.com>; "ANDREIS Julián M" <marianoandreis@yahoo.com.ar>; "ANDREIS Mariano" <marianoandreis@hotmail.com>

Asunto: 196 Acta Definitiva (13-05-09).doc; 197 Acta Definitiva (27-05-09).doc; 198 Acta Definitiva (10-06-09).doc

Para: Acclas Definitivas N° 196/09 - 197/09 - 198/09

Consejeros:

Medio del presente, y por indicación del Sr. Decano del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Actas

de referencia en el Asunto.

Damos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en la Secretaría Académica del IAPCS), dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su sesión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se celebró. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 005)

Con fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita: *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como texto de remisión y como texto auténtico."*

Saludos particulares, saludamos a Uds. muy atte.

Dr. Alvarez